Bogotá, D.C, 29 de julio de 2026

HIDRO 2026-192

Señores:
ANDRES ARDILA
Representante Legal
CONSORCIO ACUEDUCTO DS 2026

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. CIN-1095-2025 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL, JURIDICA, AMBIENTAL Y SG-SST, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y HASTA MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACIÓN Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR".

ASUNTO: Requerimiento de remisión del presupuesto actualizado y soportes técnicos derivados de los replanteos efectuados.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento y control asignadas a esta Interventoría, nos permitimos solicitar la remisión del presupuesto actualizado, junto con los soportes técnicos que sustentan los ajustes efectuados como resultado de los replanteos realizados en campo.

Lo anterior, en atención a los compromisos adquiridos durante el Comité de Seguimiento No. 25, realizado el día 23 de julio de 2026, en el cual el CONSORCIO ACUEDUCTO DS 2026 se comprometió a remitir a esta Interventoría el presupuesto ajustado y los soportes técnicos derivados de los replanteos efectuados, especialmente para los acueductos Acupasa y Acuavida, estableciéndose como fecha de cumplimiento el 27 de julio de 2026.

Así mismo, durante el desarrollo del comité, el contratista manifestó que el presupuesto ajustado producto de los replanteos se encontraba en elaboración y sería remitido a esta Interventoría para su revisión y emisión del correspondiente concepto técnico.

No obstante, a la fecha de expedición del presente oficio, dicha documentación no ha sido recibida, situación que impide adelantar la revisión técnica de los ajustes presupuestales y emitir el concepto correspondiente.

En consecuencia, se solicita remitir a la mayor brevedad la siguiente documentación:

- Presupuesto actualizado.
- Balances de cantidades de obra.
- Soportes técnicos y memorias que sustentan los ajustes realizados.

- Demás documentos que soporten las modificaciones efectuadas producto de los replanteos en campo.

La remisión oportuna de esta información permitirá a esta Interventoría realizar la correspondiente revisión técnica y emitir el concepto sobre los ajustes propuestos, garantizando la trazabilidad y el adecuado seguimiento de la ejecución contractual.

Agradecemos la atención prestada al presente requerimiento y la remisión de la información solicitada en el menor tiempo posible.

Cordialmente,



JOHANNA CONSUELO LOPEZ QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERÍA Y SOLUCIONES HIDRÁULICAS RJ S.A.S